

## EDICTO

Finalizado el proceso de selección convocado para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de Técnico de Gestión de Proyectos Europeos, en cumplimiento con lo establecido en la Base octava de las Generales que rigen la constitución de bolsas de empleo temporal, por Resolución de la Alcaldía núm. 2024-2962 de 12 de junio de 2024, se acuerda hacer público lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar la bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de Técnico de Gestión de Proyectos Europeos, mediante nombramiento provisional:

N.º ORDEN	ASPIRANTES
1	BONAESTRE RODRÍGUEZ, NAIRA
2	ANDRÉS OLIVER, MARTA

**SEGUNDO.-** Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se regirá por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

**TERCERO.-** Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

